



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

MINUTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Asistieron los Regidores María Candelaria Ochoa Ávalos, César Guillermo Ruvalcaba Gómez, Alberto Cárdenas Jiménez, el Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado y el Presidente de esta comisión, Carlos Alberto Briseño Becerra.

Con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión Edilicia se declaró quórum legal, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 40, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM**
- 3. INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, EN BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**
- 4. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**
- 5. ASUNTOS GENERALES**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

A continuación el Regidor Presidente de la Comisión leyó el siguiente mensaje:

“En las últimas décadas, la ciudad de Guadalajara ha experimentado transformaciones vertiginosas en su entorno urbanístico y poblacional, derivado de la centralidad que ocupa nuestro municipio en el Estado, con una dinámica económica que impulsó el desarrollo de grandes centros económicos y administrativos lo que contribuyó a una creciente demanda de viviendas y por lo tanto a una expansión en el territorio, que sin embargo fue irregular. Por lo tanto el crecimiento de la ciudad ha sido disgregado y los servicios y equipamientos resultan insuficientes; asimismo su población ha decrecido en la última década casi en un 10%, lo que ha impactado en la calidad de vida de sus habitantes.

Para encarar los retos que la ciudad plantea se necesita realizar en primera instancia un diagnóstico sobre la situación que prevalece en el tema del desarrollo urbano, para

Sala de Regidores

identificar plenamente la problemática y sustentar con datos confiables las carencias existentes, para dar soluciones concretas. En segundo termino habría que partir de una **visión metropolitana e integral de la ciudad**, esto significa que se debe privilegiar el interés público en los asuntos de la ciudad sobre las posturas políticas y se incorpore a otras instancias gubernamentales municipales, estatales y federales para trabajar en conjunto sobre la planeación urbana que incluya proyectos de movilidad sustentable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Una de nuestras tareas como regidores del Ayuntamiento es **contribuir a la construcción de una ciudad eficiente**, a través de la adecuada planeación y desarrollo urbano, así también conciliar los intereses de distintos sectores de la sociedad para un adecuado desarrollo de la ciudad, donde los sectores económicos, grupos de la sociedad civil y las autoridades encuentren respuesta a sus demandas. La promoción de espacios públicos, habitables y de recreación deben ser de calidad y amigables con el medio ambiente.

Una planeación integral capaz de generar las condiciones que favorezcan mayores alternativas de vivienda para los habitantes de la ciudad, solamente se construye con la **participación de los ciudadanos**.

En la misma línea, privilegiar a los más desfavorecidos, sin dejar de lado la satisfacción de necesidades básicas de convivencia con el entorno y el medio ambiente. Asimismo, **el diseño e implementación de políticas públicas** cuyo propósito sea repoblar el municipio y generar las oportunidades de empleo y servicios para los habitantes de la ciudad aprovechando las ventajas con las que cuenta esta ciudad capital.

Hago una invitación a mis compañeros regidores y desde luego celebro la buena voluntad del Presidente municipal para contribuir a la construcción de una ciudad que cuente con una **movilidad sustentable**, espacios públicos que mejoren, en primer lugar la calidad de vida de las personas, y en segundo fomenten la expresión e integración cultural de los ciudadanos, esto en beneficio de una ciudad sustentable que se traduzca en mejor calidad de vida para todos, para que juntos, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, empresarios, especialistas y ciudadanos construyamos juntos la ciudad que queremos.”

Posteriormente la presidencia de la comisión le solicitó al presidente municipal, Ing. Ramiro Hernández García realizara la instalación formal de los trabajos de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable.

El Presidente Municipal de Guadalajara, el Ing. Ramiro Hernández García dio un mensaje previo a la instalación de la comisión:

“Bueno, yo quisiera antes que nada agradecer desde luego al presidente de la comisión Carlos Briseño que nos ha hecho el favor de invitarnos a compartir la formalización de la instalación
Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

de esta comisión, expresar mi reconocimiento a la capacidad, experiencia y la calidad profesional de cada uno de los que integran esta comisión, empezando por su presidente.

Yo no tengo duda que esta comisión va a tener un desempeño espléndido.

Carlos Briseño no solamente tiene la experiencia legislativa sino que también ha tenido en el desarrollo de sus actividades, toda una experiencia en materia de planeación y presupuestación que sin duda le dará a la conducción de la comisión un sentido de visión mucho más amplio, más comprometido con el desarrollo integral de una ciudad como lo hemos venido reiterando por cada uno de los que hemos estado participando en diferentes comisiones, va más allá de los límites territoriales del municipio.

El que esté integrado a la comisión el Regidor Alberto Cárdenas que además preside la comisión de Asuntos Metropolitanos, pues creo que le da un complemento extraordinario a la participación, podemos articular los temas de una y de otra en un planteamiento que nos ayude a orientar el ejercicio también de la responsabilidad pública que tenemos en el Ayuntamiento.

Y bueno, que mejor que tener la presencia de la Regidora Candelaria quien no solamente tiene un gran compromiso social y una gran conciencia sobre los temas de desarrollo integral, si no que además un conocimiento pleno de la ciudad; creo que ese animo de contribuir para que las políticas públicas no pierdan de vista el centro que son las personas.

Vamos a darle mucha fuerza a lo que la comisión lleve a cabo.

La presencia de César que siendo un joven con una trayectoria política en un campo tan determinante en este momento como lo es el sector de los jóvenes, quien con una participación va más allá de lo que es meramente lo que corresponde a los temas de juventud; que entiende el rol tan estratégico que en este momento los jóvenes tienen.

Hace rato estuvimos en una reunión en la quinta región militar para ver los temas de seguridad, la verdad nos preocupa, no porque lo desconozcamos si no por lo reiterado que resulta observar la problemática social que estamos viviendo, vemos como las zonas de la ciudad concentran en algunas más que en otras los conflictos de carácter social que tienen que ver con los jóvenes.

Como desde el punto de vista metropolitano podemos encontrar la localización también de la incidencia que se da en municipios como Tonalá, Guadalajara; lo que estamos observando que pasa en el sur en Tlaquepaque y obviamente Guadalajara lo que toca el cerro del cuatro, Miravalle, Polanco, desde luego que nos inquieta mucho el índice de pandillerismo tan elevado en Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara es para preocuparnos y para no perder de vista que junto con el desarrollo de la ciudad hay un tema fundamental que es el desarrollo de las personas.

Y bueno la presencia del síndico que además de ser un hombre con una gran sensibilidad social, es una gente con un conocimiento del derecho y del desarrollo.

Sin duda les reitero mi aporte a esta comisión, se espera una fortaleza espléndida que no tengo duda que Carlos va a dar excelentes resultados, les expreso también mi

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

compromiso para alinearme a lo que la propia comisión en su oportunidad y que el Pleno del Ayuntamiento vaya determinando porque queremos hacer las cosas.

Sabemos de la importancia que tiene el darle orden al desarrollo, no podemos seguir dejando que esto ocurra; como en las fuerzas del mercado donde hay oferta de vivienda y hacia allá se muevan los habitantes y después se generan vacíos en la ciudad.

Vamos a hacer la parte que nos corresponda, vamos a apoyar mucho toda las líneas y los acuerdos que vaya manejando la comisión y desde luego nada nos gustará tanto como el ir trabajando las propuestas de gobierno a partir de lo que la propia comisión vaya otorgando para que sea la armonía, la incorporación de los puntos de vista que vayan enriqueciendo también la acción de la comisión.

Dicho lo anterior para mí es muy honroso declarar formalmente instalada la comisión para cumplir los ordenamientos legales y políticos y con esa convicción que ya expresé y que estoy seguro va a darnos buenos resultados.”

Dándole continuidad al siguiente punto del orden del día se nombró al ciudadano Dr. Jesús Carlos Morales Guzmán como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, con fundamento en lo dispuesto en el numeral número 73 y 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

El Regidor Alberto Cárdenas Jiménez hizo uso de la palabra:

“Manifestar nuevamente la importancia el que estemos juntos en esta comisión, en este arranque acompañados por el Presidente Municipal, el que estemos aquí con toda la actitud y la disposición de trabajar en una agenda bastante intensa.

Esta comisión tiene varias tareas fundamentales como lo es el estudiar, analizar la planeación del desarrollo urbano que es un paquetazo enorme y también todo lo que tiene que ver con el plan municipal de desarrollo; esto seguramente el equipo de usted presidente estará abriendo las consultas para el plan trienal de gobierno y que abre a todas las actividades.

Luego también nos pide que evaluemos el impacto de las políticas de desarrollo urbano y el impacto de las dependencias que tienen que ver con el desarrollo urbano municipal y proponer medidas para orientar y corregir.

También nos propone que en su caso analicemos y propongamos celebración de convenios y contratos con autoridades federales, estatales o municipales que tengan que ver con la planeación socioeconómica y urbana.

Nos pide evaluar la reorientación de la política de desarrollo urbano tomando en cuenta el principio de sustentabilidad, cuando ya metemos el concepto de sustentabilidad nos metemos a un mundo, toca prácticamente todo: lo económico, lo social, lo rural etc.

Sala de Regidores

También nos pide que nos metamos a estudiar propuestas y proyectos de habitación, que esta sea justa, equitativa y accesible; y finalmente nos pide también que vigilemos los fraccionamientos de habitación popular.

Nos está pidiendo también que todo esto se ajuste a lo que dictamina la Dirección General de Obras Públicas que dictamina leyes y reglamentos.

En este momento yo creo que ya están viendo un tema tan importante para Jalisco, para Guadalajara: el de la vivienda. Es un sector importantísimo, mueve a mucho subsectores, es una industria potente, poderosa y que nos da gusto que sean jaliscienses, ellos ya están visualizando donde van a seguir las siguientes 250 300 nuevas viviendas, ellos ya están visualizando inclusive yo creo, hasta ya se compraron terrenos para aventar el desarrollo ahora para otro lado, es su negocio y creo que unos lo han hecho muy bien y otros de plano no tan bien.

En ese sentido ya van con una planeación sectorial y por otro lado coincido en que debemos buscar aquí el re poblamiento de Guadalajara, coincido en que debemos visualizar diferentes estrategias que nos permitan a largo plazo re inventar tendencias; yo creo que este tema si es delicado, es importante que las fuerzas del mercado no nos ganen, creo que para eso estamos aquí para hacerlo con orden.

Creo que se puede lograr casi todo siempre y cuando haya mucho tacto y sobre todo también tomando decisiones, por ese lado eso se requiere que tengamos un mínimo de información.

Si necesitamos saber el impacto de los usos de suelo que se hicieron en cinco zonas de Guadalajara, se hizo un plan de re densificación; quisiéramos saber con toda la precisión de manera sencilla para saber cómo estamos parados, dónde vamos porque creo que cuanto antes hay que tomar decisiones, aquí el tiempo nos gana.

También pediremos aquí el estado de convenios que tiene formado Guadalajara con la ZMG y con dependencias federales, cuántos son, los montos, etc.

Luego también quisiéramos ver como revisamos los planteamientos de los colegios de arquitectos, constructores, los diferentes proyectos de vivienda, qué contiene, cómo están, para ver los por menos, enriquecerlos entre todos y luego tomar decisiones.

Que pretendamos hacer aquí todo con total transparencia, entonces esa información que se tenga aquí en Guadalajara sirva para analizar los eventos importantes.

Luego señor presidente se habló hace pocas semanas de que había un plan municipal de desarrollo para 9 años, lo digo por las consultas que vienen para el plan trienal; cómo las entrelazaremos si ya hay una base, ver lo qué es rescatable.

Supongo que se va a lanzar un plan por internet y a los diferentes actores y decir "este es el proyecto trienal de gobierno", es el plan inicial básico; se pone a consulta pública un tiempo determinado, allí en ese planteamiento inicial si nos gustaría llevar la agenda,

Sala de Regidores

plantear parte de la agenda que en su momento el PAN propuso en todos los rubros y podremos salir con un planteamiento donde seguramente van a estar los planteamientos de ustedes para que de esta forma cuando se vayan a poder en consideración, se sepa que ya existe un plan con las ideas de todos los grupos que estamos aquí.”

El presidente de la comisión, el Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra atendió las palabras del Regidor Alberto Cárdenas Jiménez con la siguiente respuesta:

“Muchas gracias, comentar Ingeniero que con todo gusto vamos a turnar la solicitud toda vez que usted también haga la petición formal a esta presidencia, sin duda alguna yo reitero la necesidad de tener la información completa para poder partir de un diagnóstico y éste nos permita tomar decisiones acertadas en función de la necesidad que hay en el tema de la ciudad”.

Tras las palabras del Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, el Presidente municipal aprovechó para proponer una reunión con quienes son los responsables de las áreas, no solamente para tener al tanto de lo que aquí se ha planteado en términos de información sino también para que puedan hacer un esfuerzo sobre cuál es la visión que existe en el ejercicio de la responsabilidad para retroalimentar la propuesta de trabajo que se lleve. Además reiteró por parte de la presidencia estar en la mejor disposición para que se pueda dar cumplimiento a esa inquietud.

El Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez también hizo uso de la voz dando el siguiente mensaje:

“A mi me gustaría expresar algunos comentarios como punto de arranque, del análisis que hicimos de la comisión sobre todo porque a mi me parece que esta comisión desarrollará los temas de los sectores de la sociedad, no hablo de la parte material de la construcción sino de la calidad de vida que impera en cada zona a través del plan de desarrollo y de los planes parciales que estamos generando.

El Código Urbano del Estado de Jalisco establece que dentro de los primeros meses tendremos que hacer una revisión del programa y planes parciales de desarrollo urbano para Guadalajara y si bien ya se dijo que el despoblamiento representa como bien lo dijo el Regidor Carlos Briseño el 10% que ha perdido la ciudad y además 120 millones de pesos.

Al final la gente sigue transitando Guadalajara haciendo uso de sus servicios pero tributa en otros municipios, y no hemos logrado ser atractiva como ciudad para poder repoblar.

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Nuestro proceso de planeación urbana requiere la consulta popular como mecanismo para poder escuchar a la sociedad, no solamente a los presidentes de colonos sino también a los colegios de profesionistas para poderlos incluir en la toma de decisiones.

Creo que se hizo un esfuerzo importante en la administración pasada con cinco de los siete planes parciales; nos queda el uno y el dos en las zonas que no se concluyó la revisión, y vaya que sí es importante porque no solamente tiene que ver con el poblamiento, tiene que ver mucho más allá de eso; son las dinámicas de la ciudad que vayamos generando y cómo queremos prepararlo.

Se quedó en la administración pasada el punto de la vivienda. Hay un esquema muy atractivo que creo que valdría la pena también entre la gente que invitemos a esta comisión al presidente del Instituto Municipal de la Vivienda de acuerdo a lo que nos tiene que decir en este tema y creo también como dijo el Regidor, es un tema en el área de planeación muy importante.

Creo que es una comisión donde se deben tomar decisiones firmes y que el Regidor Carlos Briseño contará con todo mi respaldo para los temas que en esta comisión se discutan”.

El regidor presidente señaló que los comentarios que se hicieron son importantes, además reiteró la necesidad de tener un diagnóstico muy preciso que ayude a tomar decisiones muy puntuales para darle un desarrollo responsable a Guadalajara, un desarrollo sustentable; porque finalmente los temas de planeación no se limitan al uso de suelos, sino es un tema tan amplio que eso obliga a tomar de manera muy responsable decisiones que todos llevarán a cabo.

Afirmó también la importancia de la participación de todas las organizaciones empresariales, la sociedad civil organizada; puesto que esto contribuirá a la sustentabilidad, el crecimiento adecuado a lo que es la ciudad de Guadalajara.

El Regidor Alberto Cárdenas sugirió que antes de la siguiente sesión se les citara una tarde o mañana completa para empezar a ver de dónde se arranca, qué se tiene, lo bueno, lo malo, y que se vea con precisión para ir avanzando, así como la información que anteriormente se mencionó.

Finalmente el Presidente Municipal declaró formalmente clausurada la sesión de instalación de esta comisión, a las 13:45 hrs.

Sala de Regidores

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Av. Hidalgo # 400, Centro Histórico, C. P. 44100 · Teléfono. 38 37 44 00.

www.guadalajara.gob.mx

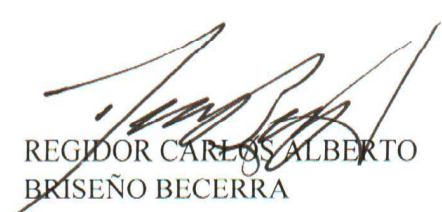


AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco Noviembre del 2012

La Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable



REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA



REGIDOR CÉSAR GUILLERMO
RUVALCABA GÓMEZ



SÍNDICO LUIS ERNESTO
SALOMÓN DELGADO

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ



REGIDORA MARÍA CANDELARIA
OCHOA ÁVALOS

Y

Sala de Regidores

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Av. Hidalgo # 400, Centro Histórico, C. P. 44100 · Teléfono. 38 37 44 00.

www.guadalajara.gob.mx